



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 20
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2022

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución de la biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se acordó que asumiera la secretaría la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, dado los problemas de conectividad de la diputada secretaria. -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Briseida Anabel Magdaleno González y Janet Melanie Murillo Chávez -ambas a través de herramienta tecnológica- y Katya Cristina Soto Escamilla; y del diputado David Martínez Mendizábal. El diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto cuarto del orden del día. Se contó con la presencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las once horas con quince minutos del doce de octubre del año dos mil veintidós. -----

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número diecinueve, levantada con motivo de la reunión celebrada el cinco de octubre de dos mil veintidós. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: 1) La consejera electoral y presidenta de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral remite el informe final sobre las mesas de diálogo para la implementación de acciones afirmativas a fin de garantizar la inclusión de candidaturas indígenas en el Congreso del Estado, en cumplimiento a la resolución dictada por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato dentro de la sentencia del juicio ciudadano con número de expediente TEEGJPDC-55/2020 y su acumulado TEEGJPDC-56/2020. Se dictó acuerdo de enterados, la información queda a disposición de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión; 2) El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado remite tarjeta informativa correspondiente al mes de agosto, sobre los juicios de amparo que se interponen en contra de leyes expedidas que son competencia de esta comisión. Se dictó acuerdo de enterados. -----

En el desahogo del punto cuarto del orden del día, en seguimiento al Parlamento para Personas con Discapacidad, la presidencia informó que, por acuerdo de esta comisión legislativa,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

se solicitó autorización a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para que el Parlamento se realizara entre los meses de enero y febrero del año dos mil veintitrés, lo que fue autorizado por el órgano de gobierno; por lo que en fecha posterior se estarían tomando acuerdos sobre este punto. Conforme a lo señalado, indicó que se comunicaría el avance en este tema al director general del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, se dio cuenta con la iniciativa signada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento. -----

En el sexto punto del orden del día, la presidencia propuso la integración de una subcomisión que diseñe la consulta a niñas, niños y adolescentes, a la que se invite a un representante de: Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato; Sistema de Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato; e Instituto de Investigaciones Legislativas; así como a la doctora Alma Padilla de NIMA y al maestro David Herreras Guerra de AUGE A.C. Se sometió a discusión la propuesta. Se registró la intervención de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, para proponer que sea la propia comisión la que diseñe la consulta, y que se sume como invitados a organizaciones de la sociedad civil con experiencia en niñas, niños y adolescentes institucionalizados y con discapacidad. La diputada Janet Melanie Murillo Chávez propuso sumar a REDIM y dar un plazo para que se formulen propuestas de invitados. La presidencia indicó que se daría un plazo de una semana para la presentación de propuestas, y en la siguiente reunión se tomarían acuerdos. -----

En el séptimo punto del orden del día se aprobó por unanimidad el cronograma e invitados en el marco de las actividades contenidas en la metodología aprobada previamente para atender la agenda común en materia de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, respecto de la cual se acordó el seguimiento por esta Comisión (el cual se adjunta a la presente minuta); y solicitar a la Secretaría General el apoyo para que se dé amplia difusión a las actividades que se emprenderán y para el diseño de los formularios que se proponen. La presidencia indicó que se procedería conforme al acuerdo tomado. -----

En el apartado de asuntos generales se registraron las intervenciones de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, para hablar de salud mental y del día de la niña; y del diputado David Martínez Mendizábal, con el tema doce de octubre. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

once horas con cuarenta y tres minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----

DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL
Diputado presidente

KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
Diputada vocal en funciones de secretaria

